



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

DECRETO No.
LXVII/EXDEC/0318/2022 I P.O.

LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO.- La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, declara el día 15 de octubre de cada año, como Día Estatal para la Concientización sobre la Muerte Gestacional, Perinatal y Neonatal.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, establece iluminar los edificios que albergan los Poderes del Estado, en color rosa y azul, durante la semana que corresponda al día 15 de octubre de cada año.



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

DECRETO No.
LXVII/EXDEC/0318/2022 I P.O.

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor a partir de su aprobación, sin perjuicio de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los trece días del mes de octubre del año dos mil veintidós.



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

DECRETO No.
LXVII/EXDEC/0318/2022 I P.O.

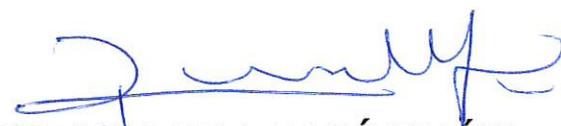
EN FUNCIONES DE
PRESIDENTE


DIP. EDGAR JOSÉ PIÑÓN DOMÍNGUEZ

SECRETARIA

EN FUNCIONES
SECRETARIA


DIP. DIANA IVETTE PEREDA
GUTIÉRREZ


DIP. ROSA ISELA MARTÍNEZ DÍAZ